

325965

25



325965

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLACAS
PREFABRICADAS APLICABLES A LA CONSTRUCCION", a favor
de DON ANTONIO TORRELLAS BISE, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, C. Rocafort, 108.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de placas prefabricadas aplicables a la construcción.

5. Más concretamente, en los perfeccionamientos se han previsto unas notables mejoras relativas a la fabricación de placas preferentemente utilizadas en el revestimiento de paramentos y techos.



1951

325965

Las placas citadas, de cualidades decorativas y aislantes, son muy apropiadas también para la absorción acústica.

5. Por otra parte, estas placas comprenden medios de ensamble, obtenidos en la propia operación de moldeo de la placa, que permiten lograr una superficie lisa de revestimiento.

10. En esencia, los perfeccionamientos comprenden una fase de moldeo, a partir de un material adecuado de tipo endurecible, tal como yeso, escayola, o similares, en cuya fase se logra una placa de forma y dimensiones preestablecidas, obteniéndose en la propia operación de moldeo una pluralidad de agujeros pasantes en sentido del espesor de la placa, espaciados sobre a lo menos una parte substancial de la placa. En este proceso de moldeo, se
15. ha previsto también la formación en los bordes de la placa de medios de acoplamiento, susceptibles de ser acoplados con medios de acoplamiento correspondientes de placas adyacentes, para la formación de un paramento continuo.

20. Preferentemente, el moldeo de la placa se realiza de manera que resulte un frente liso gisto, y una cara posterior que presenta la superficie general de la misma en ligera depresión con respecto a un borde continuo en el cual queda aquella enmarcada, quedando definida una
25. cavidad apta para recibir materiales adicionales o complementarios entre las placas de recubrimiento y una superficie determinada, ya existente, sobre la que se desea montar el revestimiento en cuestión.



325065

- Estos materiales adicionales que se ubican en el respaldo de las placas, se utilizan preferentemente las substancias conocidas como elementos auxiliares en la construcción, por ejemplo aislantes térmicos, tales como
5. fibra de vidrio, corcho aglomerado, serrín de corcho, escorias u otros materiales adecuados.

- Las placas especialmente destinadas para el aislamiento o absorción acústica, pueden estar dotadas en toda su superficie de agujeros o bien en una proporción mayor de la misma; sin embargo, pueden realizarse también placas
10. meramente decorativas, en las que los agujeros se encuentren repartidos de un modo arbitrario y cuya finalidad esencial es la de adorno. En este caso concreto de aplicación decorativa, se pueden realizar placas
15. totalmente carentes de agujeros, las cuales, en la operación de montaje, pueden ser combinadas con otras placas perforadas, a fin de conseguir conjuntos especiales a base de elementos alternados.

- Convenientemente, en la superficie posterior de la
20. placa, entre los bordes ligeramente salientes de la misma, se dispone una capa de material aislante, por ejemplo una fina capa de napa de lana de vidrio que llena parcialmente el espacio comprendido entre dichos bordes. Este material fibroso, que opera como un excelente medio aislante, queda
25. adyacente a los agujeros, en el caso de que éstos estén previstos, o bien puede quedar separado de ellos por una delgada lámina de material poroso, presentando entonces el conjunto de la placa resultante, una excelente capacidad de absorción acústica, y puede ser utilizada sin otras medidas ulteriores para esta finalidad.

325965

25



- El material fibroso que llena la parte hueca posterior de las placas, puede ser protegido contra deterioros, por un material laminar que puede ser fijado sobre los bordes salientes de la cara posterior de la placa.
- 5.
- Los medios de acoplamiento o ensamblado de las placas están integrados por nervios salientes en sentido longitudinal en dos cantos adyacentes de la placa, y por rebajes en igual sentido, obtenidos en los otros dos cantos, realizandose estas operaciones en el propio proceso de moldeo, o bien mediante mecanizado ulterior.
- 10.
- Cada placa puede ser fijada al paramento por sus propios medios, a medida que progresa el montaje, siendo estos medios elementos auxiliares, tales como tornillos o dispositivos similares, en cooperación con una pasta fraguable. Sin embargo, en el caso concreto de revestimientos de techos, estos medios citados, quedan ventajosamente substituidos por perfiles en T, operativamente dispuestos para que las alas de la T, queden alojadas respectivamente en las ramuras de ensamble de las placas contiguas, preferentemente por encima de las partes acopladas de los nervios correspondientes. El alma de la T, sobresale hacia arriba entre las placas citadas, presentando esta alma los medios adecuados de fijación a un elemento de suspensión que puede ir solidario del techo o bien a un elemento resistente del mismo.
- 15.
- 20.
- 25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en

325965



la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la
prtección que se recaba. Podrá, pues, construirse en
cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas
adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu
de las reivindicaciones.

= . =



325965

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de placas prefabricadas aplicables a la construcción, caracterizadas esencialmente por el hecho de partirse de una masa endurecible, tal como yeso o material similar, obteniéndose por moldeo una placa de forma y dimensiones preestablecidas, resultando en la propia operación de moldeo una pluralidad de orificios pasantes en sentido transversal al espesor de la placa, lográndose asimismo la formación en la cara de respaldo de la placa, de una zona central en depresión, marginada por un borde continuo que define una cavidad apta para recibir materiales adicionales, operativamente dispuestos para quedar comprendidos entre las placas de recubrimiento y una superficie determinada, ya existente, sobre la cual se desea montar el revestimiento en cuestión.
- 10.
- 15.
20. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que cada placa comprende medios de unión para su vinculación a las placas adyacentes, a fin de lograr una superficie de revestimiento de dimensiones variables, en función del número de placas, siendo estos medios
25. obtenidos en la propia operación de moldeo, o bien mediante



325965

mecanizado ulterior, y estando integrados por ramuras hembras constituidas en los cantos de dos lados adyacentes de la placa, y por nervios macho, logrados en los otros dos lados.

5.

3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que la cavidad posterior de la placa es recubierta con un material laminar, preferentemente una hoja de papel metalizado, mientras que en el fondo de dicha cavidad se aplica una hoja de material laminar preferiblemente poroso, de manera que cubre los agujeros de la placa.

10.

4. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones

15.

1 a 3, en los que las placas son montadas en cooperación con sendos perfiles de sección en T invertida, cuyas alas se introducen en las ramuras de las placas, quedando el alma del perfil sobresaliente hacia arriba, comprendiendo este alma los medios para su fijación a un dispositivo de suspensión solidarizado al paramento o techo.

20.

5. Perfeccionamientos en la fabricación de placas prefabricadas aplicables a la construcción.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

p. a.

25 ABR 1939

JAIMESERN

R. D.

J. M. B. L. R. V. PADILLA